



Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 506/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se convocó a realización de evaluación periódica a la Dra. Silvana Beatriz dos Santos en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Historia del Antiguo oriente de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Que se cumplieron las instancias de evaluación previstas según la normativa.

Que a juicio de la Comisión Evaluadora, la Dra. dos Santos cuenta con méritos satisfactorios para dar continuidad al proceso previsto en Carrera Académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Renovar, desde el 07 de diciembre de 2023 y por un período de 4 (cuatro) años consecutivos de acuerdo a los términos de la Ordenanza CS N° 145, a la Dra. Silvana Beatriz dos Santos, DNI 23.439.891, como Jefa de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Historia del Antiguo oriente de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 514/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente